



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018

ACTO DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42080, PACHUCA HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN Y SISTEMAS, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DE LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, LIC. MARIO ERNESTO PFEIFFER ISLAS, CONSEJERO, COMO VICEPRESIDENTE, L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCÍA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA, MTRO. RICARDO PEDRO GUINEA NIETO, CONTRALOR GENERAL, COMO ASESOR, LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN Y SISTEMAS, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE Y EL LICITANTE ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. ALEJANDRO ESTRADA FLORES, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.--

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.-----

LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, COMENTA QUE PREVIO A LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE EN EL DICTAMEN DEL ÁREA REQUIRENTE, SE DETERMINA LO



SIGUIENTE: -----

1.- ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. ALEJANDRO ESTRADA FLORES: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.-----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$4'948,119.20 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 20/100M.N.)**, AL LICITANTE **ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. ALEJANDRO ESTRADA FLORES.**-----

2.- MICROVISA MG, S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA C. EMMA MARTÍNEZ GARCÍA: DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, Y 16, YA QUE NO PRESENTÓ LAS CARTAS CON LAS CUALES SE DEBERÁ MANIFESTAR QUE EL EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN OFERTADOS SON 100% ORIGINALES, EMITIDAS POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO SEGÚN LO SOLICITADO, MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD AL PUNTO 1.17 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN SU INCISO A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN..-----

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS 15:00 HORAS, EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO CONTAR CON SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 55 Y 60 DE LA LEY EN LA MATERIA.-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:20 TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----



POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO ÁVILA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

VICEPRESIDENTE

**LIC. MARIO ERNESTO PFEIFFER ISLAS
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE HIDALGO**

SECRETARIO EJECUTIVO

**L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

ASESOR

**MTRO. RICARDO PEDRO GUINEA NIETO
CONTRALOR GENERAL DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE

**LIC. MIGUEL ÁNGEL MALDONADO GARCÍA,
DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN Y SISTEMAS**

POR LOS LICITANTES

**C. ALEJANDRO ESTRADA FLORES,
REPRESENTANTE LEGAL DE
ASESORES Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.**

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO CJPJEH-LPN-07-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, PARA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.